

Reporte

Cuenta Pública Participativa

Parque El Carbón, Lebu

2017



Índice

Contenidos	Pág.
Introducción	3
Objetivos	4
Metodología	5
Resultados	6
➤ Logros	6
➤ Aspectos a Mejorar	8
➤ Desafíos	10
Conclusiones	12

1. Introducción

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la región del Biobío, concibe la Cuenta Pública 2017 como un proceso participativo, enfocado en los principales logros del período, las oportunidades de mejora y los desafíos para nuestras ciudades, en un diálogo entre la sociedad civil y la autoridad, desde la visión institucional y la opinión de los/ las participantes.

En este sentido, uno de los aspectos asociados a la gestión ministerial dice relación con la inversión presente en todo el territorio que comprende la Región a través de los distintos Programas Habitacionales y Urbanos, con un enfoque de intervención urbano social que releva la identidad regional y la impulsa como el primer motor en la construcción de la ciudad y en el desarrollo humano.

Señal de lo anterior, es que la cuenta pública se realiza en la Provincia de Arauco, en la comuna de Lebu, específicamente en el Parque El Carbón, que se emplaza en el terreno donde antiguamente se ubicaba el lavadero de este mineral; en concordancia a lo anterior, este lugar se concibe desde el diseño como un espacio público de esparcimiento que contiene los matices patrimoniales y culturales asociados a su historia e incorpora el rescate y la revaloración del oficio minero carbonífero.

Es en este lugar, a 141,7 km de Concepción donde se acoge a ciudadanos de distintas comunas como Concepción, San Pedro de la Paz, Hualpén, Chiguayante, Talcahuano, Coronel, Penco, Chillán, Pemuco, Los Ángeles, Mulchen y de las 7 comunas de la provincia de Arauco, correspondiente a Lebú, Tirúa, Curanilahue, Cañete, Los Álamos y Arauco, que aceptan la invitación que el Ministerio realiza a través de sus autoridades: el Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, **Iván Leonhardt**, el Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Biobío, **Jaime Arévalo y** la Directora Regional de Serviu, **María Luz Gajardo** para ser parte de la Cuenta Pública Participativa.

2. Objetivos

Los Objetivos planteados por la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región del Biobío para la Cuenta Pública Participativa son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL

Informar a la ciudadanía sobre el desempeño de la gestión desarrollada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la Región Biobío, evaluando sus avances, dificultades, resultados sobre las acciones realizadas y sobre acciones proyectadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar a la ciudadanía la visión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo Región Biobío sobre aspectos relevantes de la gestión y enfoque en la construcción de ciudad.
- Recoger opiniones e inquietudes de las personas que participen en la Cuenta Pública Participativa, dando retroalimentación a los planteamientos recogidos durante el proceso.

3. Metodología

La metodología desarrollada en esta Cuenta Pública Participativa, tiene tres momentos:

El primero hace referencia a la exposición por parte del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región Biobío Jaime Arévalo Núñez y la Directora Regional de Serviu María Luz Gajardo acerca de la gestión del periodo 2014 - 2016, enmarcado bajo las tres líneas de acción de este Ministerio, a saber: Ciudad, Barrio y Vivienda.

Un segundo momento consiste en la reflexión grupal por parte de los y las participantes a partir de tres preguntas: 1) ¿Cómo evalúa la gestión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo? (en cada uno de las líneas de acción antes señaladas); 2) ¿En qué cree Ud. debiera enfocarse el Ministerio durante este periodo? y 3) ¿Cuáles son sus anhelos para nuestras ciudades?. A partir de la categorización y conclusión de las dos primeras preguntas, se elige a un representante de cada grupo para seguir al siguiente momento.

Finalmente, se realiza el dialogo con la autoridad en un formato de conversatorio con los representantes de los distintos grupos, retroalimentándose de acuerdo a lo planteado por la ciudadanía.

La convocatoria a esta jornada se establece con representantes de distintos estamentos: sociedad civil, autoridades, técnicos del Ministerio y de los municipios. El total de participantes sumó 236 personas en la Cuenta Pública.

4. Resultados

➤ Logros

Aspectos a Mejorar

Desafíos

A continuación se esbozan los resultados obtenidos a partir de la reflexión y discusión grupal, respecto a la percepción y opinión de los Logros del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Región del Biobío, categorizados según línea de acción:

En este contexto, encontramos que uno de los logros valorados en el ámbito de Ciudad refiere principalmente a la infraestructura atendida por el Programa de Pavimentos Participativos, mejoramientos de calles y aceras percibidos por los ciudadanos como obras físicas que transforman el entorno de los barrios y que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y de personas con movilidad reducida; en este mismo sentido, se releva la construcción de Ciclovías y Parques Urbanos que potencian la imagen de la ciudad, por ejemplo en Lebu la creación del Parque El Carbón.

Se valora la conectividad a través de vías que consideran las distintas necesidades de los habitantes, que son inclusivas y que integran los diversos tipos de desplazamientos, que privilegian al peatón y al ciclista. En este contexto, se asocia por ejemplo la pasarela en San Pedro de la Paz, que evita accidentes de tránsito y junto con el biotren, los corredores de transporte público, mejoran los tiempos de desplazamiento de los habitantes de la ciudad.

Existe una visión general que la Región avanza de manera rápida, eficaz, con una mirada moderna, tendiente a una ciudad más amigable, cercana y con participación ciudadana, valorando principalmente que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo escuche la opinión de las personas.

En relación a Barrios, se concibe como una unidad que construye ciudad, se valora la implementación del Programa Recuperación de Barrios por su intervención social y urbana en el territorio ya que busca por un lado, recuperar el sentido de comunidad y por otro, intervenir el entorno físico inmediato,

promoviendo de esta manera una mayor cercanía entre los vecinos y una mejor convivencia entre éstos.

Se enfatiza en la recuperación de los espacios en abandono, el mejoramiento de viviendas, la creación de nuevos espacios públicos, lo que junto con la participación de la comunidad en la realización de estos proyectos, se va desarrollando la identidad y la integración barrial; rescatando su cultura, la promoción de espacios participativos y trabajo colaborativo entre la comunidad, los municipios y el gobierno.

Se valora la alta inversión para la recuperación de espacios públicos, altos recursos en planes de gestión social, alto número de familias beneficiadas y la incorporación del Programa de Patrimonio Familiar en el contexto de la intervención barrial.

La integralidad de la intervención, tomado temas relevantes para el barrio como son la seguridad, infraestructura, mejoramiento de la calidad de vida de las personas; un programa que tiene el foco en las personas, donde los beneficiarios son los vecinos, donde cuenta su opinión; con un plan de gestión social que se enfoca directamente hacia quienes habitan los barrios, por ejemplo en los niños, promoviendo el uso de los espacios públicos y la socialización con otros niños/as del barrio; en los adultos, incentivando la vida saludable y el ejercicio físico; promoviendo la vida de barrios en la vinculación y asociatividad entre dirigentes con sus vecinos.

Con una metodología de trabajo participativo, deliberativo, colaborativo y en equipo entre los profesionales y los vecinos, generando instancias que responden a las necesidades de la comunidad, incentivando la responsabilidad ciudadana en el cuidado de las obras ejecutadas: plazas, multicanchas, áreas verdes, luminarias, construcción de viviendas, ampliación y mejoramientos. La

información entregada por los profesionales es ampliamente conocida por los vecinos, en tanto los plazos de ejecución, fechas y obras, entre otros.

En el ámbito Vivienda se destaca la obtención de la "casa propia" con el aporte del Estado o Subsidio Habitacional y la cómo éstas han mejorado en su calidad, adjetivándolas como viviendas dignas, destacando los materiales de construcción, los m² construidos y el uso de tecnología de energías renovables en la incorporación de paneles solares implementados en los conjuntos habitacionales.

Se observa preocupación por parte del Ministerio en la orientación que entrega a los comités, porque permite avanzar en los procesos de obtención de vivienda y, en el apoyo a las familias en los proceso de pre y post venta. En este contexto, se evalúa el acceso a una solución habitacional en grupo, más factible que de manera individual; la claridad en la cantidad de ahorro que se requiere al momento de la postulación y el plazo más amplio que se tiene al optar por la postulación en modalidad grupal.

5. Resultados

Logros

➤ Aspectos a Mejorar

Desafíos

En relación a los aspectos a mejorar el foco está puesto en el fortalecimiento medio ambiental, desde la educación y la planificación de la ciudad. Potenciar a través de distintas instancias la mantención de los espacios públicos como la poda de árboles, la recolección de basura y la construcción de más lugares de reciclaje, a través de una alianza con el ministerio de Medio Ambiente y seguir en la línea de la sustentabilidad energética incorporando energías renovables para la iluminación de espacios comunes.

En mejorar la planificación considerando el elevado crecimiento de las zonas urbanas, con énfasis en la accesibilidad universal en la construcción de ciudad, la conectividad al mejorar las vías de acceso que tiendan a una ciudad más moderna con interrelación entre las comunas y continuidad de trabajos de vías en corto plazo.

Un tema relevante asociado a la planificación refiere a los suelos para la construcción de viviendas sociales, demandando una mejor localización, con integración a la ciudad, evitando dejar las viviendas sociales relegadas en la periferia, donde no se cuenta con acceso a los servicios.

En cuanto a la inversión se sugiere seguir con la mejora de las calles, construir más lugares donde las familias puedan entretenerse, mejorar canchas deportivas dentro de la ciudad, más construcción de ciclovías, sedes sociales, parques infantiles, mejoramiento de los espacios públicos. Específicamente en Lebu se requiere lugares por pavimentar, invertir y poner en valor el Río Lebu, en infraestructura para educación superior (Curanilahue).

Mejorar la fiscalización de los proyectos de obras urbanas y la participación ciudadana en los proyectos de ciudad, se requiere mayor información de estos proyectos e incorporar dentro de su planificación la opinión de las personas que los habitan.

En cuanto al ámbito Barrio los aspectos de mejora refieren a los tiempos y plazos de los proyectos, ya que debido al exceso de burocracia se produce un incumplimiento en lo comprometido inicialmente, repercutiendo en la motivación de los vecinos por falta de credibilidad institucional; de esta misma forma, se requiere fiscalización en el diseño de los proyectos para que se ejecuten correctamente, por lo anterior se espera una mayor coordinación entre la comunidad y el ministerio/gobierno

Flexibilizar la estructura del Programa para responder a las inquietudes de los vecinos, promoviendo una participación ciudadana activa y no una mera constatación de hechos, aspecto que contribuiría a generar las confianzas necesarias entre los ciudadanos y la institución. En este mismo sentido, se propone equilibrar los recursos destinados a obras físicas en relación a las actividades sociales y/o al uso de las obras.

Atender a los requerimientos operativos que permitan generar esta mayor participación como horarios, temáticas de procesos de aprendizajes focalizadas al público dependiendo del barrio, adecuando las metodologías principalmente cuando se trata del trabajo con jóvenes o niños/as.

Específicamente se plantean temas como los colectores de agua lluvia de av. Collao; la falta de intervención en el barrio más antiguo de Concepción Prieto - Cruz; la construcción en los humedales, por convertirse en sistemas naturales en riesgo. La preocupación por sitios eriazos que pertenecen a Serviu donde no se desarrolla un trabajo de recuperación, concebidos como depositarios de basura y riesgo de malas prácticas.

En cuanto al ámbito Vivienda nos encontramos con la percepción de la falta de comunicación entre las comunidades con el municipio y la necesidad de agilizar las postulaciones por parte de este último. En relación a Serviu mejorar y

acelerar la revisión de antecedentes en proyectos colectivos, como también en la entrega de títulos. Mayor y más claridad de información respecto a la operatividad de estos proyectos.

Se sugiere que el Ministerio exija adecuaciones en los proyectos respecto al metraje, dependiendo de los integrantes de las familias. Igualdad en el tamaño de las viviendas que se construyen en provincias versus en Concepción. Equidad en las soluciones habitacionales, ajustándose a las distintas poblaciones, específicamente para personas solteras y/o jóvenes con necesidad de independencia. Se propone que las viviendas se establezcan como un derecho y las modificaciones de los Decretos no pasen por el gobierno de turno

Respecto a la postulación individual se percibe exceso de trámites para alcanzar los proyectos versus los plazos de postulación, además del prolongado tiempo de espera para obtención de beneficio.

La percepción de la falta de fiscalizaciones plantea el requerimiento de un control más riguroso por parte de la institución en materia de duplicidad de subsidios, según señalan, se propone tener más años de prohibición para evitar la venta y el arriendo de las viviendas, considerando que son bienes sociales; se sugiere también contar con un registro nacional de subsidios para evitar duplicidad.

Se propone eliminar las Entidades Patrocinantes privadas, traspasando al Estado y la Municipalidad esta función, evitando cobros indebidos y disminuyendo tiempos prolongados de construcción.

Mejora en la atención por parte de los funcionarios, se requiere capacitación a quienes entregan la información y humanizar la institución.

6. Resultados

Logros

Aspectos a Mejorar

➤ **Desafíos**

En relación a los desafíos para el ámbito Ciudad, se requiere mejorar la información respecto a los proyectos de vialidad, mejorar los procesos de fiscalización de suelos para viviendas y adquisición de éstos para construcción, acelerar los procesos para la finalización de proyectos y agilizar las gestiones de postulación para proyectos de ciudad.

Orientar la intervención con enfoque en el medio ambiente, con una política pública que incluya educación en el cuidado de éste, en uso de energías reutilizables, a través de un trabajo mancomunado con el Ministerio de Medio Ambiente, desarrollando una planificación sustentable, resiliente y que proponga modos de habitar saludables, libre de contaminación.

Apuntar en una distribución de recursos planificada y conjunta entre el MINVU y los Municipios, rescatando las identidades que se encuentran en la región, a través de la participación de sus habitantes. A partir de lo anterior, poner énfasis en la accesibilidad universal en el diseño de los proyectos, pertinentes con la tendencia de la población al envejecimiento y con los tipos de familia, en general, conociendo las necesidades de la población.

Específicamente enfocar la inversión en infraestructura en la construcción de un nuevo puente entre Concepción y San Pedro, instalar nueva pasarela en San Pedro que permita mayor accesibilidad a la altura del consultorio. Puente industrial, en Lebu una ruta por la costanera. Construcción de lugares públicos con acceso para las familias y la comunidad en general. Sede social para grupos Adulto Mayor. Centro de Formación Técnica en Curanilahue; evaluar la construcción de carretera entre Cerro Alto- Lebu- Cañete que aún tiene una vía.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo debiera dirigir la articulación entre SEREMI-SERVIU-MUNICIPIO en la planificación, en los procesos internos que faciliten y aceleren los plazos administrativos para el diseño y ejecución de

proyectos. Complementario a lo anterior, respecto a esta triada, potenciar la fiscalización de los proyectos y los canales de comunicación e información respecto de la responsabilidad de la obra.

Ocupar terrenos de campamentos mediante la construcción de espacios públicos y proyectos habitacionales; seguir recuperando lugares en beneficio de la comunidad en los distintos sectores. Que el Programa Recuperación de Barrio se mantenga permanentemente en el Ministerio, así como los programas de mejoramiento de viviendas, de pavimentos y luminarias.

A escala de barrial también mantener la identidad y su estructura a través de normativas que lo permitan, generar acciones y recursos que potencien la sustentabilidad energética, dando continuidad a los paneles solares en viviendas y en espacios públicos, incorporar en esta alianza con el Ministerio de Medio Ambiente, centros de reciclaje, educación para cuidado y conciencia de los riesgos provocados al medio ambiente y a la humanidad.

Priorizar en mejorar los recursos para las viviendas, aumentar los montos de los subsidios y que éstos se focalicen en las familias, disminuir la cantidad de documentos que se requieren para la factibilidad en la postulación.

Seguir adecuando los diseños y calidad de las viviendas sociales, en cuanto al metraje, los materiales y tecnologías en la construcción, mejorar impermeabilidad y considerar espacio para ampliaciones futuras.

En la fiscalización, post entrega de vivienda, aumentar los años de restricciones para vender o arrendar, se sugiere la creación de un sistema de registro nacional de subsidios. Fiscalizar las Entidades Patrocinantes.

Construir más parques inclusivos, más áreas verdes, más luminarias, más seguridad; que la localización de las viviendas sociales estén más cerca de los servicios básicos como colegios y centros de salud; que el desarrollo se centre en lo humano y en el respeto por el otro.

7. Conclusiones

A modo de conclusión, la ciudadanía presenta una buena evaluación de la gestión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Región del Biobío, advierte conceptos centrales asociados al desarrollo de la ciudad con el foco en las personas en mejorar su calidad de vida en el desafío de construir ciudad.

Se desatacan obras tales como Parques, Ciclovías, Vialidad, Pavimentos, Viviendas de mejor calidad, incorporación de Energías Renovables y Accesibilidad Universal en el diseño de los proyectos urbanos habitacionales que van configurando una ciudad que avanza de manera rápida, moderna, amigable y cercana a las necesidades de las personas.

Un aspecto relevante dice relación con la intervención en el territorio que integra lo urbano y lo social, donde el desarrollo físico se vincula directamente con la acción social invertida en los barrios, a través de un proceso de participación social que convierte a la institución en una instancia gubernamental que escucha a sus habitantes en la construcción y uso de la ciudad.

Así mismo, se valora la integralidad de sus programas a la hora de intervenir un territorio, facilitando el acceso a Programas de Vivienda, de mejoramiento de Pavimentos, que permiten ir fortaleciendo la calidad de las viviendas y de los espacios comunes.

Los aspectos de mejora se centran en una planificación pertinente al crecimiento de las zonas urbanas y de la población, con énfasis en el cuidado del medio ambiente y al acceso a los servicios básicos de la población en general.

En la continuidad de la inversión para la construcción de ciudad con mayor fiscalización y participación activa de las personas, flexibilidad de los programas en virtud de la pertinencia a las necesidades de quienes ocupan los espacios

públicos e impulsando mayor equidad en los proyectos habitacionales en congruencia con quienes habitan las viviendas sociales.

Equilibrar recursos urbanos sociales que potencien la participación de las personas en la construcción de obras físicas, incentivando el uso de los espacios comunes, la convivencia de la comunidad y la integración en el barrio.

En este mismo sentido, mejorar la coordinación entre las instituciones que intervienen el territorio y de éstas con la comunidad, con el propósito de disminuir los plazos de ejecución de los proyectos en los tres ámbitos de acción del Ministerio.

En relación a los desafíos institucionales, los participantes creen que el Ministerio debe orientar su intervención hacia una política pública orientada en el cuidado del medio ambiente, enfocándose en la educación, la conciencia y el respeto por éste. Planificar la inversión destinada a la sustentabilidad, proponiendo modos de habitar saludables y libres de contaminación. Una planificación que releve la identidad de la región en su diversidad e impulse la participación ciudadana activa en la construcción y uso de la ciudad.

En relación a los programas habitacionales, el desafío se propone en el aumento de los montos de subsidios y en la focalización de la diversidad de las familias que son parte de la sociedad actual.

Por último, en respuesta a los anhelos de nuestra ciudad la ciudadanía plantea:

- Una ciudad planificada que reconozca el crecimiento futuro de la población y su entorno.
- Una ciudad que goce de buena conectividad entre sus comunas urbano - rural, con más ciclovías.
- Una ciudad con acceso a servicios básicos y a entretención, a lugares públicos para las familias y comunidades en general, con mejor calidad de vida para los niños/as, adultos mayores y jóvenes.
- Una ciudad con viviendas acorde a las necesidades de las familias.
- Una ciudad más amigable e inclusiva, con sus habitantes.
- Una ciudad comprometida con el medio ambiente, limpia, segura, que promueva modos de habitar saludables.
- Una ciudad sustentable, resiliente, con mayor preocupación por las áreas naturales, por la flora y fauna nativa y que impulse energías renovables.
- Una ciudad que pone en valor su patrimonio natural y cultural.
- Una ciudad participativa donde las ideas de las personas son escuchadas y la comunidad se vincula con las autoridades en beneficio del desarrollo físico y humano del territorio.
- Una ciudad con una población con conciencia ciudadana, que respeta al otros, con más unión entre los vecinos, educada en el cuidado del medio ambiente.
- Una ciudad descentralizada con mayor autonomía e independencia de Santiago.